

# CIRCULAR NUMERO - 6 -

## TEMPORADA 2015/2016

### ORGANOS DISCIPLINARIOS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 35º de los Estatutos de la F.C. y L.F., la Asamblea General celebrada el pasado 21 de julio de 2016, y previa designación por parte de la Junta Directiva en reunión celebrada el día 12 de julio, entre otros, adoptó el acuerdo de ratificar a los Presidentes y demás miembros de los Órganos de Administración de Justicia Deportiva de la F.C. y L.F., en lo que a competencias de orden territorial se refiere.

#### COMITÉ DE COMPETICION Y DISCIPLINA DEPORTIVA

Presidente

D. Javier Muñoz González.

Vocales

D. Félix Antonio Herrero Rodríguez.

D. José Mª Cortejoso Rodríguez.

D. José Mª Lora Bajo.

D. Juan Pablo Busto Landín.

#### COMITÉ DE APELACION

Presidente

D. Alberto Monclús Ferrer

Vocales

D. Ignacio Carranza Cantera

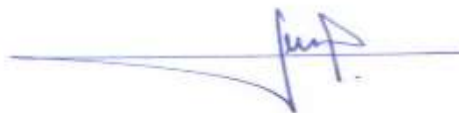
D. Nicolás Cabezudo Rodríguez.

D. Francisco Ferreira Cunquero.

Igualmente, en uso de sus facultades, el Presidente de la F.C. y L.F. ha propuesto al Presidente de la R.F.E.F., el nombramiento de los Sres. que se citan, para ostentar los cargos de los siguientes Órganos Disciplinarios: Juez único grupo VIII de 3ª división nacional y grupo III de Liga Nacional juvenil, D. Miguel Mambrilla Rubio y Juez único grupo IX de 3ª División de Fútbol Sala, D. Javier Muñoz González.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 25 de julio de 2016.



Francisco Menéndez Gutiérrez  
SECRETARIO GENERAL



Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
Marcellino S. Maté Martínez